

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 35 y 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y con las facultades conferidas al suscrito mediante Acuerdo Delegatorio de Facultades, signado por el Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 06 de Marzo de 2019, se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación para Adjudicación de Contrato de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativa a la obra pública que a continuación se señala, la cual se ejecutará con recursos provenientes del Programa Estatal de Infraestructura Vial Urbana 2019, conforme al Oficio de aprobación No. 2019-2K06419-A-3161 de fecha 31 de Mayo de 2019, emitido por la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, y se realizará con apego a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	APERTURA DE PROPOSICIONES
SCOP-LPN-023-2019	CONSTRUCCIÓN DE GAZA 1 DEL NODO VIAL EN AV. VILLARREAL TORRES Y BLVD. JUAN PABLO II, EN CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA.	03 DE JULIO DE 2019 A LAS 13:00 HRS. <u>PUNTO DE REUNIÓN:</u> LA INTERSECCIÓN DE LA AV. VILLARREAL TORRES Y BLVD. JUAN PABLO II EN CD. JUÁREZ, CHIH.	04 DE JULIO DE 2019 A LAS 13:00 HRS. <u>LUGAR:</u> SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA. UNIDAD ADMVA. JOSÉ MARÍA MORELOS, AV. ABRAHAM LINCOLN #1320 FRACC. CÓRDOVA AMÉRICAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA. OPCIONALMENTE EN EL CORREO ELECTRÓNICO: jj.mancha@chihuahua.gob.mx	05 DE JULIO DE 2019 A LAS 10:00 HRS. <u>LUGAR:</u> SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA. UNIDAD ADMVA. JOSÉ MARÍA MORELOS, AV. ABRAHAM LINCOLN #1320 FRACC. CÓRDOVA AMÉRICAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.	12 DE JULIO DE 2019 A LAS 09:00 HRS. <u>LUGAR:</u> SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA. UNIDAD ADMVA. JOSÉ MARÍA MORELOS, AV. ABRAHAM LINCOLN #1320 FRACC. CÓRDOVA AMÉRICAS, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.

ANTICIPO: En el Contrato de Obra derivado de la Licitación antes mencionada, se otorgará un anticipo del 40% (Cuarenta por ciento) del monto total, pagadero en una sola exhibición, para aplicarse y amortizarse en términos de Ley.

SUBCONTRATACIÓN: En la presente Licitación no se podrá subcontratar de ningún modo el total de la obra o partes de la misma.

PROHIBICIONES: No podrán participar en esta Licitación las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

PADRON ÚNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA: El licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente de dicho Padrón al momento de la contratación.

ESPECIALIDADES REQUERIDAS COMO EXPERIENCIA DEL PARTICIPANTE: Los licitantes deberán acreditar contar con las siguientes especialidades:

ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN
110	Estructuras de concreto
Ó 115	Puentes
Ó 115.1	Puentes vehiculares con superestructura a base de elementos presforzados
Y 180	Pavimentos
Ó 182	En vialidades urbanas y suburbanas
Ó 182.2	Pavimentos en vialidades urbanas y suburbanas de concreto hidráulico

BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN: Las bases y sus anexos podrán obtenerse en forma gratuita en las siguientes páginas de internet: www.chihuahua.gob.mx/scop y contrataciones.chihuahua.gob.mx. Las bases estarán disponibles del 29 de Junio al 09 de Julio del presente año.

COSTO DE PARTICIPACIÓN: El Procedimiento de licitación anteriormente descrito no tendrá costo de participación.

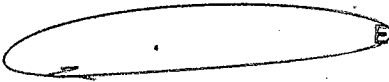
CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN: La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluarán mediante el **criterio de Evaluación por Puntos o Porcentajes**, la Convocante adjudicará el Contrato al licitante cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de evaluación, los requisitos legales, técnicos y económicos, asimismo si su propuesta técnica obtuvo igual o más puntuación o unidades porcentuales a la mínima exigida y la suma de ésta con la de la propuesta económica dé como resultado el mejor puntaje en el resultado de la evaluación, después de haberse efectuado el cálculo correspondiente de acuerdo a la puntuación o ponderación establecida en las Bases de Licitación.

FALLO: Al finalizar el acto de presentación y apertura de proposiciones el Comité Central informará respecto al lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo.

Las condiciones y requisitos en las Bases y en la propuesta no serán negociables en ningún caso.

Chihuahua, Chih., a 29 de Junio de 2019


**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**
**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO**


LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES
PRESIDENTE SUPLENTE
**COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL PODER EJECUTIVO**